Porfirio Morán Oviedo*
Diana Carbajosa Martínez*
Universidad Nacional Autónoma de México, México.
* Instituto de Investigaciones Sobre la Universidad y la Educación en la UNAM.
Correo electrónico: pmoviedo@servidor.unam.mx
dianacarb@yahoo.com.mx

Presentación

Actualmente, la evaluación educativa ha tomado un lugar central en los discursos de diversas autoridades del entramado social, tal parece que se cree inexorablemente que su ejercicio dará la pauta para consolidar un sistema educativo de calidad que esté a la altura de los países que se asumen como desarrollados y no desarrollados.

Lo cierto es que, bajo este afán, la evaluación se ha convertido en una práctica politizada, ideologizada y contradictoria, es decir, por una parte inicia en el aula "midiendo" las capacidades de alumnos y profesores, pero por otra, se vuelve ajena a este espacio en, por lo menos, dos vertientes: *a*) no toma en cuenta las condiciones contextuales de las que parte, las cuales determinan sus resultados, y *b*) sus efectos rara vez son utilizados para mejorar las condiciones del acto educativo. Al contrario, la evaluación y sus resultados, la información que proporciona sirve para justificar diversas decisiones como la promoción de políticas y acciones, el aumento o recorte de presupuestos, el prestigio o descalificación de instituciones, sectores sociales y personas individuales, aval o legitimación de proyectos; en suma, es usada para la perpetuación del *status quo* y la estructura social del país.

En este devenir, la importancia de la evaluación se ha ido acentuando y diversificando poco a poco; a un alumno, para continuar su proceso académico, ya no le cuentan mucho las evaluaciones realizadas al interior del aula, ahora es necesario que se someta a exámenes externos; el sueldo de un profesor ya no se basa en sus años de práctica, trayectoria académica y experiencia profesional, sino en sus producciones validadas a través de programas de estímulos; ahora el pago al mérito es la única oportunidad para mejorar sus condiciones salariales; en el caso de las instituciones ya no bastan la autorreflexión, la autocrítica y autoevaluación internas, su prestigio y reconocimiento dependen del resultado que obtengan, tanto los alumnos como los profesores en las evaluaciones externas.

De esta forma, la evaluación dejó de ser una preocupación y ocupación exclusiva de profesores y escuelas utilizada con la finalidad de promover el desarrollo académico de los alumnos, para ser, cada vez más, una tarea que involucra a una serie de especialistas que formulan estrategias, mecanismos y criterios para obtener información que sustente y justifique la toma de decisiones, que las más de las veces, afectan tanto personal como socialmente a los involucrados.

Específicamente, para efectos de la temática de este número de *Reencuentro*, consideramos que la evaluación escolar se ha concebido y practicado como una actividad final del proceso de enseñar y aprender; se le ha adjudicado una posición estática e intranscendente en el proceso didáctico; se le ha conferido una función mecánica, consistente básicamente en aplicar exámenes, acreditar materias, asignar calificaciones y certificar conocimientos al final de los cursos y de los ciclos escolares; se le ha utilizado, además, como un arma de intimidación y represión que muchos profesores suelen esgrimir en contra de los alumnos. En resumen, la evaluación, no obstante su importancia y trascendencia en la comprensión y explicación del proceso educativo en general, y en la toma de decisiones en la tarea docente, en los hechos ha cumplido preponderantemente el papel de auxiliar en la tarea administrativa de las instituciones educativas.

Advertimos, que no es nuestro deseo enfatizar sólo el lado negro de la senda recorrida por la evaluación que se aplica en los procesos de enseñanza-aprendizaje; únicamente se pretende destacar algunos aspectos negativos que contaminan y denigran la tarea educativa y, que al mismo tiempo, señalan la necesidad de sustituir el actual concepto cuantitativo de medición y calificación por una verdadera evaluación pedagógica.

No obstante, dadas las severas implicaciones de este asunto, es necesario subrayar las funciones relevantes de la evaluación porque en los sistemas escolares la evaluación del aprendizaje ha desempeñado, la más de las veces, un papel negativo, pues ha sido y sigue siendo importante componente de los mecanismos de selección, exclusión, discriminación, premiación y castigo de los estudiantes.

Uno de los más graves efectos de esta concepción negativa o francamente patológica de la evaluación repercute en la educación misma del estudiante: recae su atención en la forma de aprobar exámenes y no en el esfuerzo de aprender; enfatiza el valor de la calificación y no el del conocimiento mismo; además hace que la evaluación se dé casi siempre en condiciones especiales de preocupación, presión y tensión.

Otro efecto también pernicioso de la tradición que prevalece en la evaluación educativa —que en realidad se trata de medición— es que sus resultados no se traducen en políticas de mejoramiento del servicio educativo porque, en general, las deficiencias y los fracasos se atribuyen casi exclusivamente al mal desempeño del estudiante (por su carencia de "talento" o por su falta de "aplicación" al estudio); cualquier otra causa del fracaso, atribuible a la institución misma, a los materiales de estudio o a los maestros, normalmente no es considerada.

Lo que se viene diciendo tiene sentido porque la evaluación escolar es un tema y un problema que condiciona notoriamente el funcionamiento de las instituciones educativas, las actividades de los docentes y los administradores del quehacer académico; ello explica el por qué, en años recientes, se dedican mayores acciones y recursos en la creación de departamentos o dependencias especializadas en la evaluación no sólo de los aprendizajes, sino del currículo, las instituciones y el sistema educativo en general.

Quizá a ello obedezca que algunas instituciones de educación media superior y superior, en sus procesos de superación académica, busquen propiciar la participación colegiada de los profesores y de los alumnos para la imple-

mentación de proyectos y estrategias de evaluación en el trabajo académico de las instituciones educativas.

Sin embargo, resulta significativo que la mayoría de estos esfuerzos reflejen un carácter meramente técnico, es decir, prevalece una visión cuantitativa e instrumental de la evaluación educativa, frente a una ausencia de concepciones teóricas y estrategias pedagógicas de la evaluación en general, y de la evaluación del aprendizaje en particular.

En la educación, como en ningún otro espacio de la actividad humana, es indispensable la consideración casuística y el irrenunciable propósito constructivo; este enfoque es imprescindible si reconocemos la riqueza y diversidad de sus programas, el carácter imponderable de algunos factores que en ella intervienen, y la naturaleza humana de sus agentes y de su tarea.

La evaluación educativa debiera concebirse, antes que nada, como un importante apoyo a quienes participan en la educación: los estudiantes, los maestros, los investigadores, los técnicos, los administradores. La evaluación del aprendizaje de cada estudiante debe traducirse, en primer lugar, en información útil para el propio estudiante, información acerca de lo que sabe y de lo que ignora, de sus avances y deficiencias. La evaluación del aprendizaje, de los medios utilizados y de los programas debe traducirse en información al servicio del maestro y de los administradores, de manera que puedan también reconocer ellos sus aciertos y sus errores.

Finalmente, sólo finalmente, insistimos, la evaluación debiera servir para la *acreditación* y la *certificación* del conocimiento. En efecto, las instituciones educativas y el Estado tienen la responsabilidad de acreditar y certificar el conocimiento. Esta función es de gran utilidad para las propias instituciones educativas, pues en ella pueden basarse para la toma de diversas decisiones en la administración escolar; también es de gran utilidad para los empleadores y el público en general que busca el servicio competente de técnicos o profesionales suficientemente preparados.

Es por ello que el presente ejemplar, bajo el título de *Evaluación cualitativa en la enseñanza universitaria* pretende ofrecer a los lectores interesados en el complejo y trascendente tema de la evaluación educativa, un conjunto de artículos, ensayos y estudios, producto de análisis, discusiones e indagaciones de sus autores, fraguados en experiencias de diversos programas de formación de profesores universitarios y desarrollo de proyectos de investigación institucional, realizados en diferentes ámbitos de la comunidad educativa del país.

Una vez planteadas las anteriores consideraciones, pasamos a reseñar los trabajos que conforman esta publicación. Como punto de partida, Porfirio Morán Oviedo en su ensayo "Hacia una evaluación cualitativa o formativa en el aula", desarrolla en cinco apartados dicha perspectiva: *a*) una problematización de la docencia y la evaluación en tanto conceptos y prácticas consustanciales, *b*) una caracterización de las evaluaciones cuantitativa y cualitativa, sus retos y limitaciones, *c*) un planteamiento sobre evaluación formativa y aprendizaje grupal, como opciones estratégicas que posibilitan la puesta en marcha de esta noción de evaluación, *d*) un esbozo sobre la propuesta del *Portafolios* como procedimiento idóneo que viabiliza la evaluación formativa, dado que regula y realimenta el proceso de enseñanza-aprendizaje, y *e*) las reflexiones finales sobre el contenido del documento en su conjunto.

En un segundo momento, Graciela Pérez Rivera nos entrega en su documento "Evaluación de los aprendizajes", algunos resultados de un estudio sobre las prácticas de evaluación de profesores universitarios. El propósito de este estudio es la búsqueda de las relaciones existentes entre los conceptos y las prácticas evaluativas en la tarea docente, a través de la identificación de las principales tendencias en cuanto a la concepción de la evaluación del aprendizaje, las funciones que se le otorgan, las intenciones con las que se evalúa, los objetos o contenidos a evaluar y el uso de los resultados de la evaluación.

Por su parte, Rosa Aurora Padilla Magaña, en su artículo "El sentido del examen en educación superior. ¿Reproducción o demostración de lo aprendido?", sostiene que dada la importancia que han tenido los exámenes como instrumento de evaluación (medición), su trabajo ofrece un análisis de cómo, desde su incursión al ámbito educativo, la práctica y el fin del examen se han venido desvirtuando e incrementando cada vez más en los sistemas educativos, y presenta algunas alternativas que permiten recuperar desde un enfoque más aplicativo que reproductivo, el sentido pedagógico del examen en la educación superior.

El artículo de Eduardo Ibarra Colado y Luis Porter Galetar: "El debate sobre la evaluación: del *homo academicus* al *homo economicus*", nos propone una reflexión en torno a las dificultades que presenta la evaluación al desempeño de la planta académica que mantiene en marcha a las universidades públicas del país, buscando esclarecer algunas de las aristas de un fenómeno complejo y espinoso, dado que afecta tanto los bolsillos (y las conciencias) de los principales actores de la educación superior.

Sin duda, Alejandro Canales Sánchez ofrece con su colaboración "Evaluación educativa: la oportunidad y el desafío", un sugerente texto, donde se hace una aproximación al problema de la evaluación educativa, ubicando los factores, que a su parecer, son los más importantes del debate actual. Se interroga sobre la función y el origen de la evaluación; así como los supuestos que están en la base de enfoques cuantitativos y cualitativos; destacando que en la elección de uno u otro es la finalidad que se persigue y lo que se piensa evaluar. Así mismo, advierte el nuevo entorno que coloca al aprendizaje como un punto de gravitación en el desarrollo de las sociedades y de los individuos, para llamar la atención sobre el desafío en el aula universitaria.

Ma. del Consuelo Chapela y Edgar C. Jarillo Soto, nos dicen que la evaluación educativa responde a procesos mediados por múltiples significados, intereses y relaciones de poder, por lo que no se puede hablar de patrones universales que guíen su "buena práctica". Su trabajo propone que, desde una perspectiva crítica, la consideración y el entendimiento inicial de los significados y contenidos de poder presentes en una evaluación educativa pueden coadyuvar en las negociaciones para mejorar su calidad, y que esta consideración puede ser hecha a partir de identificar los propósitos de autores y lectores de estas evaluaciones.

Nubia Yazmín Nicolás Caballero, en su trabajo "Entramado evaluativo: una visión desde la docencia", asienta que la evaluación de los aprendizajes es un proceso que busca la comprensión de un acto educativo, el cual implica a todos los actores (educandos, docentes, autoridades, institución), pero que se centra especialmente en el quehacer de docentes y alumnos; intenta ir señalando tropiezos en el camino, proponiendo soluciones, interviene en la mejora permanente, intentando contribuir a que los sujetos de aprendizaje puedan desarrollarse lo más óptimamente posible.

Por último, Tiburcio Moreno Olivos, en "La evaluación del aprendizaje en la educación superior. El caso de la carrera de Derecho", afirma que su artículo brinda resultados parciales de una investigación cualitativa con enfoque etnográfico, mediante la modalidad de estudio de casos, que realizó en una universidad pública mexicana. La investigación tuvo una duración de dos años y comprendió a profesores y estudiantes de la licenciatura en Derecho. El objetivo de la investigación consistió en recoger evidencias acerca de la evaluación del alumnado en la universidad, describirlas, interpretar sus contenidos y formas, y valorarlas de acuerdo con ciertas concepciones actuales de la evaluación educativa.

Finalmente, deseamos advertir que dada la importancia y trascendencia de la evaluación educativa, en este número de *Reencuentro* de ninguna manera se pretende agotar el tema, sino que se trata de un acercamiento más a este complejo tema y problema que atraviesa los diversos órdenes de la actividad humana, la educativa, por supuesto, y cuyo impacto incide, positiva o negativamente, en todos los niveles del sistema educativo nacional.